



26 9350

PATENTE  
DE  
INVENCION

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE PULSERAS ARTICULADAS", a favor de D. FRANCISCO LOPEZ DE ALCE, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, calle Terlandina, 51.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de pulseras articuladas.

Mediante estos perfeccionamientos se consigue diversas ventajas, las más destacadas de las cuales son las siguientes:

5. a) una articulación de las pulseras prácticamente invisible.

b) facilidad para ser trabajadas en las operaciones de acabado y ornamentación.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña



26 9350

a la presente memoria una lámina de dibujos, en los que se ha representado las distintas fases y elementos empleados en la fabricación de pulseras según los perfeccionamientos objeto de la patente que nos ocupa.

5. En los dibujos:

La figura 1, muestra una de las plaquitas-eslabón con que se construyen las pulseras.

La figura 2, el armazón de la pulsera formado por las plaquitas-eslabón.

10. La figura 3, un detalle en plata de dicho armazón.

La figura 4, una pieza puente de cubrición de la pulsera.

La figura 5, la pulsera una vez completada.

15. La fabricación de las pulseras según los perfeccionamientos objeto de la presente patente, se efectúa a partir de unas plaquitas troqueladas 1 con escotaduras 2, cuyas plaquitas se doblan por el centro teórico A-A de dichas escotaduras para formar los eslabones 3 de la pulsera presentando una vez dobladas, un dentado 4 mediante el cual se acoplan lateralmente unas piezas con otras, uniéndolas y articulándolas mediante unos pasadores.

20. Una vez constituidas las pulseras de este modo, se procede a la operación de aplicarles unos puentes de cubrición 6, consistentes en las piezas en U de aletas estrechas, mediante las cuales se tapan las juntas 7 de los eslabones y parte de sus articulaciones quedando la cara posterior sin forro de ninguna clase.

25. Estas piezas una vez montadas forman, la cara posterior de la pulsera, la cual puede ser trabajada a torno en otra forma adecuada.

30.



260350

Unos puntos de soldadura refuerzan la unión de unas piezas con otras.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas que difieren en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues, aplicarse dichos perfeccionamientos con las variantes más adecuadas en cada caso, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

10.

= . =

N O T A

15. Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

20. 1. Perfeccionamientos en la fabricación de pulseras articuladas, caracterizados por efectuarse la fabricación de pulseras a partir de unas plaquitas que se someten a una operación de troquelado para practicarles una serie de escotaduras, para ser dobladas seguidamente por el centro teórico de las mismas formándose de esta forma los eslabones de la pulsera, presentando una vez formados un dentado de acoplamiento mediante el cual se constituyen las articulaciones de la pulsera  
25. únicas por unos pasadores que les sirven de ejes.

30. 2. Perfeccionamientos en la fabricación de pulseras caracterizados porque una vez constituido el armazón de las pulseras según la reivindicación anterior, se pasa a la segunda fase de fabricación que consiste en dotarlas de unos puentes de cubrición constituidos por unas piezas en U mediante las

26 935 0



cuales se tapen las juntas de los eslabones y parte de sus articulaciones, asegurándose la unión de unas piezas con otras por medio de unos puntos de soldadura, formando con los indicados puentes una vez montados, la cara exterior de la pulsera.

3. Perfeccionamientos en la fabricación de pulseras articuladas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 24 JUL. 1961

FRANCISCO LOPEZ DE ARCE

P. s.

JAIMÉ IGERN MIRALLES

P. P.

26 935 0 24



Fig. 1

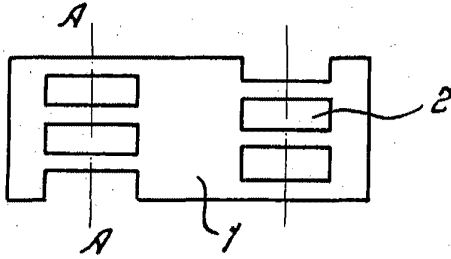


Fig. 2

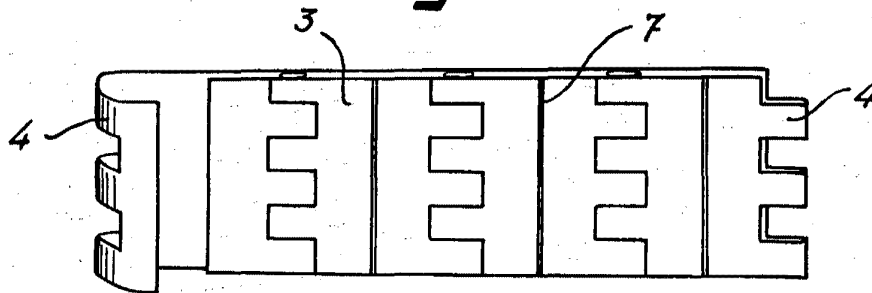


Fig. 3

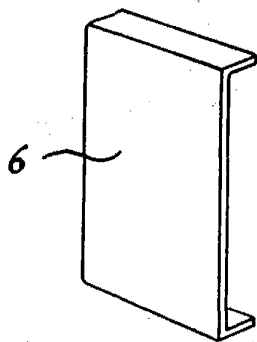
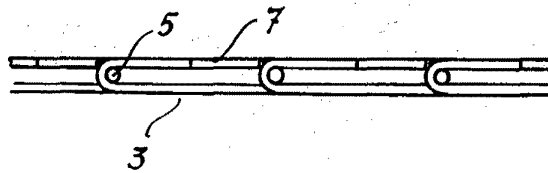
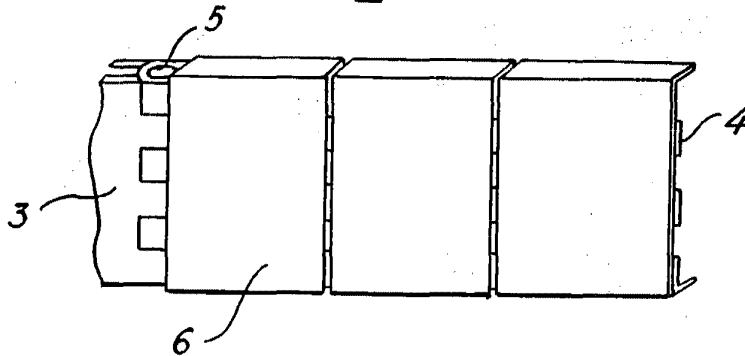


Fig. 4

Fig. 5



Madrid, 24 JUL. 1961  
Jaime Isern  
p.p.